Piden al Senado de EE. UU. no Reduzca los Créditos del Departamento de Estado

MARSHALL COMENTO LA SITUACION BALCANICA

Truman Arribó a la Capital del Canadá

FUE ENTUSIASTAMENTE RECIBIDO

WASHINGTON, 10 (ANS). — El secretario de Estado Marshall pasó hoy revista a la progresiva infiltración comunista en Hungría y otros estados balcánicos e hizo un urgente llamamiento al Congreso para que no reduzca los créditos presupuestales del departamento de Estado en esta "hora crítica".

Marshall, solicitando ante una subcomisión de créditos del Senado la reposición de cincuenta y cinco millones de dólares en créditos solicitados en el presupuesto por el departamento de Estado y que han sido eliminados por la Cámara, declaró: "El desenvolvimiento de nuestras relaciones exteriores es vital para la futura paz y seguridad de los Estados Unidos. El departamento de Estado es la agencia responsable del desarrollo de nuestras relaciones exteriores. No debería colocársele en una posición de dificultades en este momento particularmente crítico para hacer frente a responsabilidades de inmensa importancia para este país — y también para el mundo".



MARSHALL. — A la situación imperante en los Balcanes se refirió el secretario de Estado de la Unión, general Marshall

Empleando términos militares, el ex jefe de estado mayor del ejército dijo a la subcomisión de créditos del Senado: "Estoy desplegando fuerzas; no estoy desmovilizando".

Marshall declaró que "la batalla del departamento de Estado se ha intensificado a medida que la del ejército ha ido disminuyendo". El soldado estadista llamó especialmente la atención sobre el golpe reciente en Hungría inspirado por el Soviet. Al ser interrogado por el senador Styles Bridges, republicano por New Hampshire, sobre la posible expansión de la influencia rusa al Austria y Bulgaria, replicó: "Diría que eso hace resaltar la importancia de no atar de manos al departamento de Estado en este momento. Si desmovilizáis al departamento de Estado ahora, lo hacéis en un momento y lugar inoportunos".

REHUSAN HACER COMENTARIOS

Mientras Marshall abogaba en el Capitolio arguyendo contra la reducción hecha por los republicanos en sus créditos presupuestales, el departamento de Estado mantuvo un silencio hermético sobre el rápido desarrollo de los acontecimientos en los Balcanes. Los voceros del departamento rehusaron hacer comentarios sobre los rumores bien confirmados de que la oficina del exterior británica ha dado instrucciones a su embajador en Moscú y a su agente político en Budapest para que propongan una investigación conjunta ruso-británico-norteamericana sobre la situación política húngara. Una enérgica nota con la misma proposición, que fué redactada la pasada semana, hoy todavía no había sido enviada por el departamento de Estado. Aunque las noticias que se reciben de Budapest dicen que el brigadier general norteamericano George H. Weems ha sido designado por el teniente general soviético V. P. Sviridov, en los esfuerzos del primero de obtener copias de las "confesiones" que dieron lugar al derrocamiento del gobierno del premier anticomunista Ferenc Nagy el departamento se limita a decir que no ha recibido informe alguno de Weems.

Cuando Marshall dijo a la subcomisión del Senado que la batalla de su departamento se iba intensificando mientras la del ejército disminuía, el senador Pat Mccarran, demócrata por Nevada, preguntó: "¿Es eso solo por el momento?". La respuesta, llena de calma, dada por Marshall fué: "No deseo responder a tal pregunta". Sin embargo, el secretario recordó que al terminar la segunda guerra mundial él había desmovilizado las fuerzas de combate norteamericanas con una rapidez que se consideró como "una hazaña".

Con una sonrisa irónica, agregó: "Nunca pensé que habría de ir a parar en el departamento de Estado. El departamento de Estado no está desmovilizando. Está desplegando sus fuerzas— que es precisamente todo lo contrario".

RECIBIERON A TRUMAN EN OTTAWA

OTTAWA, Ontario (Canadá), 10 (ANS). — El presidente Truman fué recibido en forma entusiasta y a la vez solemne esta tarde al hacer su primera visita oficial al vecino septentrional de los Estados Unidos, y su aliado decidido en dos guerras mundiales. La multitud endomingada llenaba las aceras de la ruta de 20 kilómetros de recorrido desde un ramal particular en Island Park hasta la capital del Canadá y la casa de gobierno, para aclamar al presidente norteamericano.

El público, de aspecto muy parecido al norteamericano pero menos efusivo, hizo un cálido recibimiento a mister Truman. Al presidente se le hizo el saludo oficial de 21 cañonazos y se siguió la costumbre de tocar los himnos nacionales seguidos de redobles de tambor al llegar a la plaza Hill Top, frente al río, donde está la residencia oficial del gobernador general, vizconde Harold L. G. Alexander. El presidente, con su traje de etiqueta diurna y su sombrero gris hongo, pasó revista a una guardia de honor compuesta de unidades del ejército, la fuerza aérea y la marina de guerra canadienses. Hizo el recorrido hasta la ciudad en un automóvil tipo "Landó" con el fuelle bajo. El primer ministro Mackenzie King iba en otro automóvil con la hija del presidente, Margaret. Después de varias semanas de tiempo encapotado y la lluvia de esta mañana, un brillante sol de cielos azules acogieron al presidente Truman a su llegada.

El presidente Truman llegó a Ottawa a las tres y media de la tarde, hora de verano de Nueva York, después de un viaje que duró toda la noche por tren desde Wáshington. Fué recibido en un ramal especial en las afueras de la ciudad por el gobernador general, vizconde Alexander, y el primer ministro Mackenzie King.

Previamente había sido recibido en la población de Rouses Point, estado de Nueva York, en la frontera canadiense por el secretario de asuntos exteriores del Canadá, L. S. St. Laurent. El tren presidencial hizo parada en esa población de la frontera media hora mientras se agregaba al convoy un carro con las autoridades canadienses y el embajador norteamericano en Canadá, Ray Atherton. Esta noche el presidente fué invitado de honor en una comida oficial y recepción ofrecidas por el vizconde Alexander. Pasará la noche en la casa de gobierno, trasladándose mañana a la embajada de los Estados Unidos.

Se Extiende la Ola de Huelgas en Francia. Fracasa Ramadier

PARIS, 10 (ANS). — La oleada de huelgas se intensificó esta noche en Francia mientras la paralizadora huelga ferroviaria, que lleva ya cuatro días, prosigue en medio de rumores de que es posible que el gobierno decrete un estado de sitio.

Los obreros de las plantas de gas y electricidad en Marsella, Montpellier y Tolosa se han sumado a los huelguistas que ayer abandonaron el trabajo en dos suburbios de París y en dos ciudades de la parte central de Francia. Los paros en París han obligado a una reducción en la presión del gas y los parisinos han recibido la petición de que reduzcan el consumo. Una huelga no autorizada por el gremio de tres mil de los catorce mil obreros de la fábrica de automóviles Citroen, que es la segunda en importancia de Francia, fué suspendida cuando la administración accedió a recibir a una delegación de los obreros. El premier Paul Ramadier se presentó ante la asamblea nacional para declarar que no cedería a la presión de las huelgas, cada vez más numerosas.

Hizo un llamamiento a los obreros franceses para que desistan de esa campaña que, dijo, está amenazando la "autoridad de la república". Ramadier exclamó que sería una locura equivalente a la "abdicación de la República" el ceder ante las huelgas que están estrangulando la economía francesa. Reiteró su determinación a continuar la política gubernamental de mantener la línea para estabilizar jornales y precios.

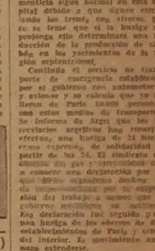
La declaración del premier fué recibida favorablemente por todos los diputados de la asamblea con excepción de los comunistas. Ramadier habló después de haber recibido a una delegación de la Federación Nacional de Ferroviarios en una conferencia aparentemente infructuosa que se esperaba pudiera producir una solución del paro ferroviario. Los ferroviarios después hicieron una apelación al presidente de la República, Vincent Auriol, para que reciba a una delegación y considere las medidas que ellos dicen permitirían una reanudación del trabajo "dentro de pocas horas". Ramadier en su conferencia con los ferroviarios reiteró que es imposible negociar con ellos mientras se mantenga la huelga. Pidió que volvieran al trabajo como condición esencial para reanudar las negociaciones sobre las demandas ferroviarias de aumentos de jornal.

La huelga ferroviaria y los paros derivados de la misma rápidamente van convirtiéndose en la huelga más grave que ha conocido Francia en una generación. Los periódicos de París predicen sin ambajes que el gobierno probablemente declarará un estado de sitio si la crisis continúa. El gobierno no ha tomado una medida tan radical como esa desde que el difunto Aristide Briand reclutó como soldados a los ferroviarios en huelga poniéndoles bajo el control militar en 1910.

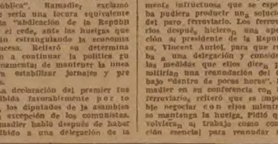
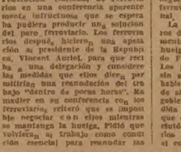
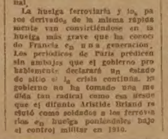
PARIS, 10 (ANS). — Ha trascendido que fué categóricamente rechazado el pedido formulado hoy por el primer ministro Ramadier al dirigente de la Federación de Obreros Ferroviarios para que retornaran al trabajo.

En su entrevista con los dirigentes obreros Ramadier manifestó que en vista de que la federación sostenía que ella nada tenía que ver con la prolongación de la huelga, al parecer no existía impedimentos para que ellos pidieran a los obreros que reanudaran las actividades. Los delegados de la federación se negaron e iniciaron inmediatamente una conferencia entre ellos después de abandonar el despacho del señor Ramadier.

Mientras, tanto, la situación alimenticia sigue normal en esta capital debido a que siguen circulando los trenes con víveres, pero se teme que si la huelga se prolonga ello determinará una reducción de la producción de carbón en los yacimientos de la región septentrional.



Continúa el servicio de transporte de emergencia establecido por el gobierno con automotores y aviones y se calcula que ya salieron de París 10.000 personas con estos medios de transporte. Se informa de Argel que los ferroviarios argelinos han resuelto efectuar una huelga de 24 horas como expresión de solidaridad a partir de las 24. El sindicato de [illegible] del gas y electricidad dió a conocer una declaración por la que dicho organismo declina la [illegible] de responsabilidad por la suspensión del trabajo a menos que el gobierno modifique su actitud. Esa declaración fué seguida por una huelga de los obreros de dos establecimientos de París y cinco del interior. El movimiento amenaza extenderse.

AÑO XX. Nº 9664 ★ Santa Fe, miércoles 11 de junio 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

LLEGA A SU FIN LA DIVISION DEL BLOQUE PERONISTA DE DIPUTADOS

Ha Sido Decisiva la Mediación de Perón

ARGENTINA Y EGIPTO ESTABLECEN RELACIONES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Minutos después de las 19 fueron recibidos por el presidente de la Nación los integrantes de los dos núcleos en que se halla dividido el bloque oficialista de la Cámara de Diputados.

Los legisladores conversaron durante más de dos horas con el general Perón.

Aun cuando no se suministró información oficial alguna respecto a los tópicos considerados en la conferencia, se sabe que se conversó sobre la posibilidad de aglutinar los dos bloques, presididos como se sabe, por los señores Albrieu y Mujica, en un sólo organismo.

Las gestiones realizadas durante los últimos días para permitir la efectivización de esta iniciativa, habrían resultado eficaces en principio, y en la reunión de esta tarde se habría procurado allanar algunas asperezas que dificultan la unión de los dos bloques en uno solo.

Ha trascendido también que el general Perón habló extensamente exponiendo la situación del gobierno, su preocupación y la nueva necesidad sobre el panorama del país, [illegible] de dotar a la Nación de las leyes y arbitrios que necesita para dar forma a los propósitos enunciados por el P. E.

Al término de la reunión se pudo saber concretamente que el primer mandatario de la Nación fué categórico en sus manifestaciones al llamar a la realidad a los legisladores, a quienes dijo que, frente al enemigo común, a la situación política internacional y a los problemas de todo orden que afronta el gobierno, "una disidencia semejante no debía perdurar sino terminar esta noche mismo".

El diputado Bustos Fierro por su parte planteó la necesidad de que se designara una comisión para terminar con las diferencias existentes, y a ello el general Perón expresó que esa comisión no podía hacer otra cosa que la opinión de los dos bloques, el mayoritario y el denominado Juan Domingo Perón a cuyo efecto debían reunirse de inmediato. No estuvieron presentes el ministro del Interior y el secretario político, doctor Subiza. En cambio concurrieron el presidente del Banco Central, señor Miranda, y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, de los cuales el presidente dijo, en determinado momento, que eran de su entera confianza, en cuyas manos había puesto asuntos fundamentales para la vida de la Nación.

Al referirse nuevamente a las disidencias, el presidente expresó categóricamente que los que no estuvieran de acuerdo después de la reunión de esta noche, debían considerarse al margen del Partido, del movimiento y de la Revolución.

Como consecuencia de tan trascendental reunión se considera que la división del bloque peronista de la Cámara de Diputados ha terminado, sabiéndose además que se realizará una reunión de los dos bloques en la Cámara de Diputados.

LAS RELACIONES CON EGIPTO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Se informó en la Cancillería que los gobiernos de la Argentina y Egipto establecieron relaciones diplomáticas.

El canje de notas respectivo se realizó en Londres entre el embajador argentino en Gran Bretaña y el representante plenipotenciario de aquella Nación.

REUNIERONSE LOS BLOQUES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Mañana se reunirán los bloques parlamentarios para considerar el plan de labor a desarrollar en la próxima reunión de las Cámaras y para resolver los asuntos pendientes.

Por su parte el bloque peronista considerará un proyecto de ley de intervención a la Provincia de La Rioja, presentado por los dos senadores de ese Estado. Ha trascendido que la iniciativa sería modificada, ampliando la intervención a los tres poderes, es decir, al ejecutivo, al legislativo y al judicial.

PALABRAS DE UN GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Poco antes de mediodía el gobernador de La Rioja, ingeniero De la Vega, conversó con los periodistas destacados en el Congreso sobre el proyecto de intervención presentado por dos senadores nacionales.

Expresó el señor de la Vega que las comunicaciones llegadas a esta capital, denunciando supuestas irregularidades cometidas en aquel Estado, carecían totalmente de fundamento. Añadió que esos detalles habían sido suministrados por un grupo de personas interesadas en desprestigiar al gobierno.

El Presidente de la Nación, General Perón, durante una de las visitas realizadas a diversos sectores de la zona portuaria, donde observó los trabajos de reacondicionamiento de automotores importados por el Gobierno de la Nación, para el servicio de reparticiones del Estado. Acompañan al Jefe de Estado el Ministro de Hacienda Dr. Cereijo, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Guardo, el senador nacional Dr. Molinari, el Administrador General de Aduanas y Puertos, Dr. Cayetano Bramuglia y otros altos funcionarios de la repartición.

Fué Considerado el Pleito de Santa Fe

REUNIERONSE CON SUAREZ LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10 (Especial). — En la reunión realizada hoy en esta capital, con el propósito de hallarle solución al pleito santafesino, asistieron el Presidente de la Junta Central del Partido Peronista, Contraalmirante Teisaire, el Secretario Político de la Presidencia, Dr. Subiza, el Gobernador de Santa Fe Dr. Suárez y los diputados y senadores nacionales que representan a esa provincia. Luego de entrarse en materia, el senador nacional Dr. Antille expresó que el Dr. Beney es el único senador provincial que no entraría en tratativas para la solución del pleito, pudiendo asegurar que los restantes aprobarían el empréstito de 375 millones de pesos, manifestando más adelante que él no había dado nombres para cargos públicos. Solicitó luego al gobernador doctor Suárez y diputados nacionales, 24 horas para demostrar que, a excepción de Beney, los senadores provinciales no sólo acatarían lo que él resuelva, sino que votarían el empréstito solicitado por el doctor Suárez.

Esta declaración produjo un profundo malestar entre los diputados nacionales, quienes le indicaron, —entre ellos Cuminetti Correa y Arias— que conociendo el pensamiento de los senadores provinciales, que reconocían como jefe al doctor Beney, no le responderían al senador nacional doctor Antille en sus propósitos.

Manifestaron también que tampoco podía el doctor Antille ofrecerse como intermediario ante los senadores provinciales, porque volvería a fracasar, dado que aquellos reconocían la jefatura del doctor Beney y no deseaban ningún arreglo con el gobernador doctor Suárez, en base a su claudicación ante la entrega de puestos.

Por su parte el doctor Suárez expresó que no necesitaba del Dr. Antille para ser intérprete ante los senadores provinciales, y que él, en persona, tenía suficiente prestigio para reclamar su apoyo y solicitar la aprobación posterior del empréstito antes referido.

Más adelante, al hablarse de Ministerios, y después de darse por liquidada la situación de tres de sus titulares, al tratarse en forma particular la situación del doctor Funes, a quien atacara el doctor Antille, con el propósito de que producida su liquidación podría indicar para ese cargo a su socio, abogado Lo Valvo, produjo resistencia airada en los diputados nacionales. En definitiva quedó resuelta la liquidación del Dr. Funes y el rechazo del Dr. Lo Valvo, este por ser partidario de la U. Democrática. Volvió a interceder frente a los ataques del doctor Antille, el gobernador Dr. Suárez, quien molesto manifestó que se encontraba en ese momento desgraciado de su gobierno por la exclusiva obra de los senadores del norte y del sud, mencionando los nombres del doctor Antille y del señor Figueiras, quienes le indicaron a sus actuales colaboradores que no representaban la expresión revolucionaria del actual momento.

Luego de otras consideraciones, el doctor Suárez dijo que deseaba vivamente rectificar sus actos de gobierno, y gobernar con la verdad. Dijo por último que no tiene inconveniente en gobernar con los hombres de la revolución y aceptar la colaboración de los diputados nacionales.

La reunión de referencia, duró desde las 11 hasta las 14 horas.

Mañana a las 11 horas, se realizará una nueva reunión en la Presidencia de la Nación, para continuar tratando el asunto relacionado con la Provincia de Santa Fe.

FACILITARA EL INGRESO DE INMIGRANTES, EL P. E.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En un comunicado expedido por el Banco Central de la República se informó de diversas medidas adoptadas por el gobierno para facilitar la venida al país de inmigrantes.

La resolución del P. E. modifica a tres anteriores decretos en todo lo que se refiere al grado de parentezco existente entre el extranjero y las personas interesadas en su ingreso al país, el tiempo de residencia de estos últimos y otros requisitos.

También se extiende a todos los inmigrantes los beneficios de la exención de tasas consulares.

El decreto de referencia, que lleva el número 14.872 señala en su artículo 1o. que la Dirección de Migraciones podrá autorizar el ingreso al país de extranjeros, cualquiera fuera el grado de parentezco con personas radicadas en el país, el tiempo de permanencia de las mismas y el lugar donde se inician los trámites.

Más adelante el expresado artículo establece que la comisión de recepción y encauzamiento de inmigrantes queda facultada para que por sí autorice a entidades o empresas para actuar bajo la responsabilidad moral y material de las mismas en la tramitación de inmigrantes de llamada comprendidos en el artículo anterior y de técnicos especialistas, artesanos y obreros con oficio y colonos con compromiso de trabajo por parte de los llamantes cualquiera fuera la nacionalidad de aquellos, siempre que residan en un país donde actúan delegaciones argentinas creadas para tratar todo lo relacionado con la inmigración. Las entidades o empresas autorizadas — añade — podrán atender todo lo relacionado con la inmigración.

El Consejo Federal Impugna una Medida

PIDEN NO SEA ADMITIDO EL CLUB COLON

EL ASUNTO DE COLON

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El Consejo Federal dió a conocer una importante declaración relacionada con la incorporación del club Colón al campeonato de segunda. El documento dice:

"Lamenta este cuerpo que la Honorable Asamblea, contrariando la opinión del Consejo Federal de las ligas del interior del país y de los clubes de segunda división, haya acordado afiliación directa al club Colón de Santa Fe para actuar en el torneo de segunda división a partir desde el año 1948. Expresar su determinación de seguir luchando en defensa de los intereses del fútbol de provincias, los que se declaran lesionados por el referido voto de la Asamblea. Por ello, por medio del estatuto y reglamento que lo autorizan, el Consejo perseguirá la anulación de la afiliación directa del club Colón de Santa Fe al torneo de segunda. Lamenta el Consejo Federal que la H. Asamblea no haya considerado necesario, en el caso del club Colón, respetar los acuerdos de Córdoba por lo que se refiere al estatuto de la A.F.A. asegurando a las ligas del interior la jurisdicción sobre los clubes que la integran".

JIRA DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Mañana a las 12 emprenderá una jira que abarcará diversas localidades de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan Hugo Cesar. El viaje del referido funcionario que se hará en compañía de algunos técnicos del departamento, obedece al deseo de visitar diversas obras en ejecución y adoptar las medidas necesarias para la iniciación de otros trabajos previstos.

DENIEGAN EXCARCELACIONES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El juez federal doctor Palma Beltrán dictó una resolución denegando el pedido de excarcelación presentado por Saturnino Oscar Manzani, Alfredo Carlos Calafate, Aníbal Labreyte, [illegible] Olivero, Humberto Lombardi y José [illegible]. A los nombrados se les había decretado la prisión preventiva por aparecer complicados en la falsificación de permisos de exportación de manteca, así como también incursos en los delitos de cohecho y defraudación en forma reiterada.

LLEGO JOSEFINA BAKER

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — En un avión de la Air France, llegó a las 20 horas, al campo de Morón, la famosa bailarina negra Josefina Baker, que actuará en nuestro país.

Una extraordinaria cantidad de público le dió la bienvenida.

LEVANTAN SANCIONES

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — Mediante un comunicado dado a conocer por la Intendencia Municipal se hizo saber que han sido levantadas las sanciones impuestas al personal de limpieza que había sido separado de su cargo a raíz de la huelga recientemente solucionada.

ES ACLAMADA EVITA EN LA CAPITAL HISPANA

MADRID, 10 (ANS). — La señora Eva Duarte de Perón, esposa del presidente Juan Domingo Perón, de Argentina, hizo una excursión esta tarde en automóvil al palacio del Escorial acompañada de la señora del general Francisco Franco. El Escorial se halla a una hora de distancia de Madrid. La primera dama argentina llevaba un traje de nastro gris y sombrero blanco adornado con lazos verdes. Fué recibida a las puertas de la ciudad por el ministro de Educación y el presidente de la diputación de Madrid, marqués de la Valdavia.

Las dos señoras pasaron después al monasterio, en donde las esperaban el obispo de Madrid y un grupo de frailes agustinos. Pasando a la capilla adoraron al Santísimo Sacramento y luego todo el grupo recorrió las habitaciones del rey Felipe segundo, así como el panteón real en donde la única tumba desocupada es la que había sido reservada para recibir los restos mortales de Alfonso 13.

Con anterioridad a la visita al famoso monasterio el marqués de Valdavia ofreció un almuerzo en honor de la señora de Perón, a quien también presentó una artística bandeja de plata repujada mostrando la escena de la capitulación de Granada a los reyes católicos. Antes de entrar al palacio en donde se celebró el almuerzo, la primera dama argentina pasó revista a una guardia de honor, la que le rindió todos los honores que se acostumbran para los Jefes de Estado. Después del almuerzo visitó un campo de entrenamiento juvenil de la Falange y fué recibida por el delegado nacional de la Falange, José Antonio Elola.

Dos niñitas que presentaron a la señora de Perón sendos ramos de flores recibieron un beso en la mejilla. Elola prometió a la ilustre visitante que mientras dure su visita en España flameará en el campamento la bandera argentina. La señora de Perón y sus acompañantes regresaron a Madrid a las seis de la tarde con el fin de prepararse para asistir al baile típico que se celebrará esta noche en la plaza Mayor.

ACTOS EN LA PLAZA MAYOR

MADRID, 10 (ANS). — La capital entera se volcó esta noche en la plaza Mayor donde tuvo lugar una exhibición de cantos y danzas regionales en honor de la esposa del presidente de la Argentina, señora María Eva Duarte de Perón. La muchedumbre abigarrada aplaudió con entusiasmo pocas veces visto a la ilustre huésped, quien se vió obligada en varias oportunidades a dirigirles algunas palabras para expresarles su reconocido agradecimiento por esas muestras de simpatía que le habían hecho desde el primer día de su llegada.

La esposa del general Perón, a pesar de las visitas que había realizado desde las horas de la mañana, no delataba en su semblante señas de cansancio.

Después del almuerzo servido en el salón de los embajadores en El Escorial, la señora de Perón, acompañada por la esposa del generalísimo Franco y su reducida comitiva, visitó el campo del frente de la juventud de Santa María del Aire, siendo recibida a su llegada por el delegado del mismo, quien pronunció un mensaje fervoroso de bienvenida y de reconocimiento a la esposa del primer mandatario argentino. La señora de Perón contestó en una breve improvisación con términos emocionantes.

En el campo se hallaban formadas alrededor de 500 jóvenes, de los cuales 150 eran alumnas y miembros de la juventud falangista que habían llegado especialmente de Madrid para tributar su homenaje a la primera dama argentina. En los alrededores del campo un público numeroso seguía atentamente todos los pormenores de la ceremonia que allí se realizaba, aplaudiendo y vitoreando siempre a España y Argentina. La señora de Perón, invitada especialmente, procedió a izar la bandera argentina, mientras que la señora del generalísimo Franco hacía lo propio con la enseña patria española, así como también el delegado de la Falange con la de esa institución, en medio de las aclamaciones del público. A continuación se realizó una exhibición de gimnasia que estuvo a cargo de los miembros de la juventud, a los que felicitó la señora de Perón.

En las primeras horas de la noche ambas damas y su comitiva partieron en automóvil hasta El Prado, seguidas por una caravana interminable de público que no cesaba un solo instante de aclamarlas. En el tinglado gigantesco que había sido levantado en la plaza Mayor, que en otros tiempos fuera el escenario de las grandes corridas de toros, adornado con los colores patrios de la Argentina y España y un vistoso alfombrado, tomaron ubicación esta noche, además de la señora de Perón, el generalísimo Franco, su esposa doña Carmen, su hija y las altas autoridades así como también los miembros de la representación diplomática argentina. La exhibición de cantos y danzas regionales fué seguida por la esposa del presidente argentino con extraordinario interés, aplaudiendo frecuentemente a los integrantes de los conjuntos que tomaron parte en la misma. Luego una delegación se acercó al palco haciendo entrega a la invitada de honor de sendos trajes típicos que habían sido confeccionados en otras tantas provincias españolas para obsequiarle durante su visita a esta capital. La señora de Perón agradeció esos regalos expresando que los conservaría con cariño y como recuerdo del gran homenaje que le han dispensado las autoridades y pueblo españoles.

La fiesta se prolongó durante varias horas.

En horas de la noche la señora de Perón dirigió un mensaje radiotelefónico a la Argentina.

Aplicación del Decreto 15.130 Sobre Expendio de Medicamentos en la Provincia de Santa Fe

Medidas Adoptadas Para Evitar el Alza Indebida de los Precios

La Delegación Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación ha remitido a este diario copia del Decreto No. 15.130 del 31 del mes de mayo ppdo. por el cual se reajusta para todo el país las medidas adoptadas para regular el expendio de medicamentos e impedir el alza indebida de precios. Por Decreto Superior la Delegación local tiene el deber de dar a conocer dentro de su ámbito de acción el contenido de estas disposiciones y tomará relación con las autoridades locales para convenir la manera de hacer más efectiva la disposición en el mencionado decreto y también le corresponde informar detalladamente del resultado de las gestiones ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

EL DECRETO

...

Art. 20o. Comuníquese, a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese; cumplido; archívese. — PERON; A. C. Borlenghi; Ramón Carrillo".

La Inauguración de un Comedor Escolar



Ayer a medio día en la Casa del Canillita, anexo de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de diarios y revistas de Santa Fe, quedó inaugurado el comedor escolar, el que sin duda beneficiará a un numeroso cantidad de chicos. La nota gráfica que reprodujimos fué obtenida en tal oportunidad.

Un Hombre Quitóse la Vida en San Francisco

Nuestro corresponsal en San Francisco de Córdoba nos informa acerca de un sensible suceso, registrado, el día anterior, en un domicilio de esa ciudad, del que fué protagonista Emilio Angel Bertoli, de nacionalidad argentina, de 46 años, casado, comerciante y perteneciente a una antigua familia del lugar, donde se hallaba vastamente vinculado.

...

SUSTRAJERON DINERO

...

Elocuente Demostración a una Docente en San Justo

SAN JUSTO, 10. — Contornos de gran emotividad y proyecciones inigualadas tuvo el homenaje que el pueblo de San Justo ofreció en el salón de la Sociedad Cosmopolita a la ex regente de la Escuela Normal Mixta de San Justo, Sra. Julia Rivera de Campos.

Se adhirieron a este elocuente acto, las siguientes entidades: Sociedad Damas de Beneficencia, Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Normal, Centro Ex Alumnos de la Escuela Normal, Biblioteca Popular Mariano Moreno, Rotary Club, Asociación del Magisterio Provincial y clubes deportivos San Justino y Colón.

...

CINES. — Para la semana en curso los cines anuncian: Cine Florida: Miércoles y jueves, "Amor por mal camino". Viernes, sábado y domingo, "El séptimo velo", producción inglesa. En breve: "El extravío".

DOMINGO SIN FUTBOL. — A consecuencia de las últimas precipitaciones pluviales e inestabilidad del tiempo, que dejaron en pésimo estado los caminos de los distintos distritos, las autoridades de la Liga Sanjustina, con acertado criterio, suspendieron el programa fijado para el domingo ppdo. En consecuencia, es posible que para la fecha próxima se disputen los partidos suspendidos de la división A.

...

LOTERIA (MONTEVIDEO)

Ayer se efectuó en Montevideo el sorteo de la lotería "Oro" recayendo el premio mayor en el número:

18.673

Los demás premios recayeron en los siguientes:

...

El material del Censo fué enviado a B. Aires

De acuerdo con informaciones suministradas por la Delegación Santa Fe, en el día de ayer, partió un camión del Ministerio de Agricultura de la Nación, llevando los formularios correspondientes a los 19 departamentos ...

Asamblea del Sindicato de Obreros Metalúrgicos

La C. D. del gremio del epígrafe, ha convocado a los asociados a la asamblea general que se realizará hoy a las 10.30 horas en su local social. En tal oportunidad se informará a los asistentes acerca de la marcha de las gestiones relativas al petitorio presentado por los obreros metalúrgicos.

...

Renovó autoridades la Coop. de una Escuela

...

Tributarán un Homenaje al Brigadier E. López

...

La Federación de Entidades Mutualistas se Reunirá hoy

EL ACTO A REALIZARSE EL 14 EN ESTA CIUDAD

El Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, se reunirá hoy a las 18 hs. en su sede de calle 25 de Mayo 2569, para resolver asuntos de sumo interés y continuar en sesión permanente.

De acuerdo a lo que ya anunciara, la Federación, ha recibido la comunicación oficial de la similar de Asociaciones Mutualistas de Tucumán, por la que se designa delegado al acto del 14 del cte. a las 17.30 hs. en el Teatro Municipal de nuestra ciudad, al señor Victorio Saccone, quien en tal carácter hará uso de la palabra.

También, la Liga Argentina de Entidades Mutualistas de Buenos Aires, ha comunicado que su representación al acto estará integrada por el presidente de la misma Sr. Leonardo Di Baja y el señor Juan R. Borzone, habiéndose designado para hablar en nombre de esa institución, al primero de los nombrados.

En representación de las asociaciones mutualistas de la provincia de Entre Ríos concurrirán hasta este momento, como delegados los señores Humberto Salverini y Horacio Aspillaga, y la Comisión Asesora Pro Construcción de Policlínicos Mutualistas ha designado como representantes a los señores Dr. Vicente A. Fiori, Arquitecto Alejo Martínez (h.), Vicente Di Boscio, Juan R. Borzone, Justo A. Zunda y doctor Arturo F. González, este último como orador oficial de aquella comisión.

Se espera la concurrencia definitiva de la representación de las entidades mutualistas de la provincia de Córdoba, pudiendo anticiparse que también designará su orador oficial.

Actividad de la Asoc. Técnicos Nacionales

...

(Firmado): Orlando Orsi, presidente; Luis B. Croci, secretario.

CELEBRACION DEL DIA DE LA BANDERA

...

Oportunamente hemos de informar de otros actos que organicen las entidades provinciales y nacionales.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

...

SENTENCIAS EN LO CIVIL

...

JUSTICIA CORRECCIONAL

...

OBRA VIAL PARA LA ZONA SUR

...

Establece el decreto que el referido camino demandará una inversión mayor de $ 166.963.23.

Nuevos Salarios para los Obreros Sastres

La Junta de Conciliación de los Obreros sastres y afines realizó reunión con asistencia de delegaciones patronales.

...

El Cumplimiento del Decreto en la Campaña Contra la Indigencia

...

METEOROLOGICAS

...

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

...

CRUZ ROJA ARGENTINA
Comité Santa Fe
Hágase Socio
25 DE MAYO 1835

NEUMATICOS
Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A.
SANTA FE · PARANA · ESPERANZA · SAN JUSTO

TRACTORES ORUGA A DIESEL
ALLIS — CHALMERS H. D. 7
POTENCIA 68 H. P.
NUEVOS
Ricardo C. Bieler S. R. Ltda.
San Luis esq. Rioja — Santa Fe

Quinteros!!
QUINTAS de
UNICA OPORTUNIDAD
R. V. MASTAGLIA
Propiedades, Campos, Haciendas
RAUL M. COVACHA
Gerente y Rematador
PARANA

A DOMICILIO
COMPRO TRAJES
Sacos, Pilotos, Vestidos
RIVADAVIA 2690
Teléf. 19902

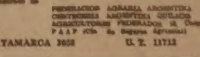
EMPRESA "EL SERRANO"
NUEVOS HORARIOS QUE RIGEN DESDE EL 15 DE ABRIL

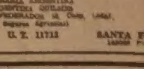
SANTA FE	sale	5.30	12.30	16.00
CORDOBA	llega	12.40	19.45	22.30
CORDOBA	sale	5.30	12.30	16.00
SANTA FE	llega	12.40	19.45	22.30

UNICA EMPRESA QUE HACE EL RECORRIDO POR CAMINO TOTALMENTE ASFALTADO

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe
LOS BENEFICIOS
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
ISIDORO SIGANEVICH
SAN JERONIMO 2250 — SANTA FE

Dr. NUSIMOVICH Médico Dietologo
TRASTORNOS GLANDULARES
SAN JERONIMO 3481
de 19 a 20 horas. — SANTA FE





DAVID GIOSA
PROCURADOR NACIONAL
CATAMARCA 3038 — U. T. 11713 — SANTA FE



EMECE CALEFONES A ALCOHOL
COMODAS FACILIDADES DE PAGO
Casa: DOMINGO ORSI
RIVADAVIA 2845 — T. A. 31704

El Orden

Recomendaciones de la Reunión de Gobernadores

La campaña contra el desmedido encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad — alimentación y vestido — iniciada ya con resultados satisfactorios no ha sido todavía organizada en forma definitiva. La unificación y naturaleza de los procedimientos respectivos se rán hasta este momento subordinadas a la reglamentación que de dicha campaña debe hacer el gobierno nacional de acuerdo con los antecedentes que se poseen y con las conclusiones de la reunión de gobernadores que acaba de llevarse a cabo en la Capital Federal. Esa reunión era del todo necesaria a fin de establecer, con conocimiento de causa, todo lo relacionado con el propósito perseguido, de aliviar una situación general angustiosa, creada, gran parte de ella, por ese doscientos por ciento de enriquecimiento que se ha apoderado de los comerciantes inescrupulosos, ya que entre ellos la consigna de continuar los aumentos es bien evidente, consistiendo la misma, según las propias palabras, en que: "el comerciante que en estas circunstancias no gana el doscientos por ciento es un zonzo".

La campaña, si nos atenemos a las recomendaciones surgidas en la mencionada reunión de gobernadores, ofrece características de permanente. Pues, en la conclusión novena dícese: "Se recomienda que la determinación de los precios de los artículos se haga sobre la base de fijar porcentajes máximos de utilidad para las etapas necesarias de la industrialización y comercialización, tomando como punto de referencia el costo de las materias primas. Esta medida debe complementarse con la supresión de todas las transferencias innecesarias de las mercaderías". Como los costos no son inalterables, dedúcese forzosamente que, para fijar las ganancias máximas, deben ser tenidos constantemente en cuenta lo que configura la permanencia de la fiscalización.

Esta misma recomendación disponiendo la eliminación de los intermediarios, pone de manifiesto un proceso que requiere tiempo. Lo que permite que los precios sean elevados aún más de lo que están ya. De ahí que cuantas veces hemos hablado de la urgencia de aliviar la situación imperante, hayamos consignado que era indispensable proceder a una congelación de todos los precios, retrotrayéndolos —como ya se dijo— al 31 de diciembre de 1945, sin perjuicio de que, luego, al establecer sobre los costos las utilidades máximas legítimas, se reintegrara a quienes resultaban, realmente, perjudicados con la congelación, el porcentaje de dicho quebranto. Una congelación a medias, esto es, autorizando a cobrar un exceso sobre la misma abriría el camino a nuevas arbitrariedades. De ahí que consideremos la necesidad de que la congelación sea terminante, dejando a salvo los derechos de los afectados, siempre que estos derechos emerjan de las comprobaciones ulteriores.

La recomendación tercera constituye, a nuestro juicio, un acierto en cuanto exige la agilización de todos los trámites en la aplicación del articulado represivo. La lentitud observada en los procedimientos ha sido la desvirtuación de todas las tentativas hechas hasta ahora para el abaratamiento de la vida. Teniendo presente esa falla, la mencionada recomendación establece: "Se considera conveniente que la organización del procedimiento para la comprobación y represión de las infracciones se efectúe sobre la base de actuaciones breves, sumarias y expeditivas, que aseguren la debida defensa del inculpado, pero eviten tramitaciones dilatorias inconvenientes para la eficacia de la campaña".

Para el rápido juego del contenido de la precedente recomendación, concurre cuanto se establece en la cuarta, que "considera conveniente que la reglamentación a dictarse por el Poder Ejecutivo Nacional deslinde con la mayor precisión posible las respectivas facultades de las autoridades nacionales y provinciales en la represión de las infracciones, según orden de su competencia".

La advertencia que se formula respecto de las tarifas del transporte para los artículos de primera necesidad es de suma importancia por la gravitación que las mismas tienen sobre los mencionados artículos. A ese efecto: "se considera conveniente la fijación de tarifas de transporte especiales para artículos de primera necesidad y la no aplicación para los mismos de las tarifas diferenciales, de modo que por ese medio se produzca su rebaja".

La simple lectura de las transcripciones que se acaba de hacer, señalan que en la citada conferencia se ha encarado el problema con un criterio preciso y elevado, que promete esperar que la campaña que se ha de poner cuanto antes en marcha, tenga la eficacia que no se han podido asignar a las pasadas tentativas, las cuales, adoleciendo de muchas improvisaciones, hicieron posible la resistencia de los especuladores, hábilmente organizados. Las precauciones que se están adoptando en la actualidad, han de determinar, por fin, el alivio que se espera en un estado de cosas en el cual rato hace que se han visto anuladas las ventajas últimamente obtenidas con el mejoramiento de los salarios ya que la debilidad del ataque no pudo prevalecer contra la consigna de los especuladores, a la que nos hemos referido más arriba.

Estamos, por consiguiente, sobre el buen camino. Es necesario proceder rápidamente y con energía, comenzando, como hemos dicho ya, por la congelación, desde que no se puede esperar que se ponga en movimiento toda la campaña, para lo cual se requiere tiempo y superar muchos obstáculos. A este respecto, en su discurso, en la reunión que comentamos, el ministro del Interior cuando dijo: "Nadie ha dicho aquí, porque, precisamente son hombres de responsabilidad, que esta ha de ser una lucha fácil, sencilla y que las soluciones se lograrán de un día para otro. Todos son conscientes de la enorme responsabilidad de esta batalla; todos comprenden que esta lucha emprendida por el Excmo. Sr. Presidente de la República, conmueve al gobierno nacional, a los gobiernos de provincias y territorios, a la opinión pública, a la prensa, y si ello es así es porque se trata de un problema fundamental, que no sólo se afronta en la República, sino en el mundo entero".

Certamen de Composiciones Poéticas Sobre el Folklore

Oportunamente el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, autorizó que se realizara un certamen de composiciones poéticas sobre temas pertenecientes al folklore nacional, teniendo en cuenta para ello las bases propuestas por el director de una Biblioteca Estudiantil que funciona en la Capital Federal.

Dicha resolución entraña por parte de las autoridades educativas de la Nación, el reconocimiento auspicioso de las inquietudes folklóricas, que demuestra el centro de cultura que auspicia el certamen y al mismo tiempo señala, cómo se valora desde la misma metrópoli, la contribución que al efecto pueden prestar las personas que residentes en el interior, mantienen un sensible interés por tales manifestaciones nativas.

Siempre hemos procurado interesar a los centros educativos así como también a todas aquellas entidades culturales, que actúan en nuestra provincia, sobre el valor de las expresiones folklóricas, que recogidas en las fuentes originarias, han de servir para el estudio atento y sereno de esos aspectos de las inquietudes espirituales de nuestro pueblo.

No obstante hallar sensata la idea de la realización de esos certámenes, creemos que existe de parte de la Capital Federal o de los institutos u organismos con sede en la misma, el afán de enriquecer el caudal de sus conocimientos sobre el folklore a expensas del trabajo desinteresado y general de las personas del interior, pobladores más o menos ilustrados, maestros y literatos. Raras veces, son los organizadores de esos certámenes, los que van a las fuentes esenciales para obtener los antecedentes, dejando que obran en su favor y en su beneficio numerosas personas, diseminadas en todo el país.

Si es interesante la realización de una obra con un gran sentido de solidaridad, también es necesario que la absorción metropolitana, no vaya más allá de donde debe. Lo práctico, es que los organismos encargados del rastreo folklórico, lo lleven a cabo sobre el terreno y conozcan todos los episodios e inconvenientes, que deben salvar los hombres del interior para cumplir humanamente con su generoso cometido.

Esperemos que el material que reúna la entidad porteña, sirva para la realización de una obra útil, pero aguardemos también, que en otras oportunidades, ellos o los integrantes de las instituciones culturales metropolitanas vengan al interior a palpar sobre el terreno las emociones colectivas y busquen con amor y entusiasmo los vestigios de las expresiones folklóricas.

PIDA PILSEN SANTA FE
Y BEBA LA MEJOR CERVEZA
(CERVECERIA SANTA FE)

La Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", Distribuyó Millares de Paquetes

A los Niños Necesitados

Obra Social Encarada

Satisfaciendo un deseo expresado oportunamente por la esposa del primer mandatario, se distribuyeron millares de paquetes obsequio por intermedio de las distintas sucursales de Correos, destinados a los niños necesitados de la República. La celebración del nuevo aniversario de la Revolución del 4 de Junio, permitió que llegara por el desvelo constante de la Sra. María Eva Duarte de Perón, el obsequio práctico que significa la ayuda generosa de quien tantas pruebas ha dado ya de su permanente dedicación por aliviar a los humildes.

La obra social encarada tiempo atrás y que se identifica con el nombre de la esposa del presidente de la Nación, ha llegado con su acción a todos los puntos del país. Obra que ha sido llevada a cabo con la dignidad del silencio y la inquietud del que sólo hace el bien por el bien mismo, ha trascendido en más de una oportunidad porque las circunstancias y la importancia de esa labor no ha podido quedar ignorada.

Recientemente y en oportunidad del viaje que la señora de Perón, realizó hasta Uruguayana, el servicio social por ella dirigido personalmente, desplegó idéntica tarea entre las familias necesitadas de las ciudades de Concordia y Paso de los Libres. En la primera de las ciudades nombradas la señora de Perón personalmente recorrió las viviendas más humildes de la ciudad entrerriana haciendo entrega a sus moradores de los paquetes obsequio.

Los equipos de ropas que se distribuyeron, alcanzaron a los niños, niñas, hombres y mujeres mayores. También se efectuaron envíos de ropas generales (cortes de sábanas, fundas, frazadas, almohadas, etc.) aparatos ortopédicos, máquinas de coser, confortables camas, roperos, vajillas de cocina y demás implementos domésticos. Asimismo se enviaron ajuares completos, con sus cunitas y demás elementos para niños recién nacidos. El número de esos equipos totalizó la cantidad de 1.000.000, y además se remitieron al interior del país, 1.500.000 textos escolares que fueron a su vez distribuídos entre los alumnos de 1º a 6º grado, pertenecientes a escuelas nacionales, provinciales, particulares y cooperativas escolares que así lo solicitaron para los niños indigentes. Los envíos a las provincias y territorios se efectuaron previo asesoramiento técnico.



La Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que dirige personalmente la esposa del primer mandatario, hizo llegar a millares de pobladores argentinos, paquetes obsequio, celebrando el cuarto aniversario de la Revolución y el primero de la ascensión al mando del presidente de la República, General Perón. La escena que se registra en esta nota, fué repetida en centenares de lugares, cumpliéndose así la consigna impartida en ayuda de las familias pobres.

Caducidad de las subcomisiones de lucha contra la langosta

La gerencia de la Junta de Lucha contra la Langosta ha dictado una resolución declarando la caducidad de las comisiones de las localidades de Curupaity, presidida por el señor Celestino Montesoin; de San Antonio, por el Sr. Juan Rivero; de Villa Saralegui, por el Sr. Santiago Wilson; de Presidente Roca, por el señor José Tabusso; de Lehmann, por el señor Roque Bistorto; de Colonia Celjo, por el Sr. Rafael Lancetti; de Campo Quiñones, por el señor Perfecto Rodríguez; Pujato Norte, Sr. Aquino García; Villa Trinidad, por Juan Cerutti; de San Vicente, por Laudelino Berger; Coronel Rodríguez, por José F. Bulli y Emilia, por Luis Lontoni.

A cada miembro de dichas subcomisiones se le ha remitido nota de estilo, en la que se le comunica la citada resolución de caducidad, y agradeciéndole los patrióticos servicios prestados a la colectividad y al Estado, ya que redundan en beneficio de los sagrados intereses del agro y de la economía nacional.

Cursos organizados por la Junta de D. Antiaérea

La Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia de Santa Fe ha organizado cursos para los secretarios de las Juntas locales serán dictadas en el día de hoy y mañana en el Casino de Oficiales del Cuerpo de Bomberos Zapadores de nuestra capital.

A estos cursos concurrirán en representación del Ministerio de Guerra (Comando de Defensa Antiaérea del Interior), el inspector general de defensa antiaérea territorial, Coronel Juan Trindado. La inauguración de los cursos se realiza mañana, a las 9 horas.

Se Levantó la Clausura a Cuatro Casas de Comercio

Por resolución dictada ayer por el Ministerio de Trabajo y Economía que en nuestra ciudad tiene a su cargo la campaña contra el agio y la especulación, levantó la clausura que pesaba sobre los establecimientos comerciales: Zapaterías Tonas y Mcful; tienda New Style y Sociedad Comercial Israelita.

Como se sabe fueron clausuradas por infracción a las leyes nacionales que penan la especulación y el agio. Se informa, además, que las comisiones que realizan visitas al comercio, para comprobar el cumplimiento de las recordadas leyes, llevan adelante las tareas.

Importantes Reformas Establece el Banco Hipotecario Para el Trámite de Préstamos

La prédica constante por parte de las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, en pro de una mayor justicia social, se convirte ahora en una realidad. Unido a la celeridad del trámite que se viene cumpliendo a los diversos asuntos, el Honorable Directorio del Banco Hipotecario Nacional, por reciente resolución, ha concedido a los gerentes de sucursales de dicha institución de crédito el otorgamiento directo de préstamos.

Es indudable que tan importante novedad, provoca justificado interés en el amplio sector de pequeños propietarios de terrenos y en el de aspirantes a poseedores de su propia casa habitación.

Los préstamos a considerar serán clasificados en distintas especies, como ser, Ordinarios para edificar o adquirir la casa construída; de fomento para afiliados a las Cajas de Previsión Social y los de fomento general para la construcción de la vivienda propia.

También se otorgarán préstamos extraordinarios para la compra de casas construídas o para refeccionar, que se destinen a vivienda propia.

Acentúa la rapidez que tendrán las operaciones, el hecho de que el dictamen del Asesor Letrado de cada sucursal del Banco sobre la aceptación de los títulos, como asimismo el asesoramiento de la Oficina Técnica local y trámite administrativo u otras exigencias de orden legal que reclaman las operaciones, será único requisito para el acuerdo del préstamo, sin esperar la ratificación de Casa Central. Esta nueva disposición llena un viejo anhelo de la mayoría de la población de esta capital y de su importante zona de influencia.

Es indudable que el nuevo beneficio traerá como consecuencia una gran demanda de operaciones, el que, no sólo lo llegará a los empleados nacionales u obreros, sino también a los empleados en general, pues se darán préstamos a los que contribuyan con aportes a las Cajas de Previsión o Jubilación, siempre que cuenten con una antigüedad de 5 años en el empleo, ya sean continuados o discontinuos.

El Banco concederá préstamos hasta el 100 por 100 de las sumas pedidas, a aquellas solicitudes cuyo monto oscile de 5.000 a 40.000 pesos sobre la valuación de la casa incluído el terreno, que practique la institución.

Otro beneficio muy interesante y que será bien recibido entre los empleados y obreros, muy especialmente, en el bajo interés que se aplicará a estas operaciones, el que oscilará entre el 2,8 y el 4 o|o anual.

Adquisición de Maquinarias Para las Obras Sanitarias

El Plan de Gobierno para el quinquenio 1947|1951, prevé un vasto programa de obras de saneamiento, especialmente de provisión de agua potable, cuya ejecución estará a cargo de Obras Sanitarias de la Nación.

Para facilitar la adquisición de los materiales y elementos necesarios para cumplir ese programa de obras, la Administración de la citada dependencia encara en la actualidad la implantación de las medidas conducentes a adaptar las cláusulas de los pliegos a las condiciones imperantes en el mercado, en particular lo que se refiere a plazos, forma de entrega, pago de las compras, término de validez de las ofertas, etc.

Con el objeto de considerar dichos temas y recoger las sugestiones que hagan viable el propósito que se persigue, las autoridades de la Administración de Obras Sanitarias han organizado una serie de reuniones con las principales firmas importadoras, agregados comerciales de las embajadas de los países productores de maquinarias y productos destinados a la construcción, así como también con empresas constructoras y comerciantes del ramo, establecidos en el país.

La primera de las reuniones programadas se realizará hoy, con asistencia de los agregados comerciales de catorce embajadas extranjeras y 120 firmas importadoras de materiales y maquinarias de construcción, que han sido invitadas especialmente a dicho acto.

EN LOS CAMPAMENTOS DE LOS INUNDADOS

Existen en los alrededores de nuestra ciudad varios campamentos integrados por familias que han sido desalojadas de sus precarias viviendas por las inundaciones.

A todas esas personas se les suministra alimentos y vestuario mientras se arbitra la forma de darles un destino, que para gran parte de ellos tarda en presentarse.

La mayoría de los integrantes de esos campamentos no han tenido la oportunidad de recibir ni siquiera los elementales rudimentos de la instrucción pública, ni menos aquellas nociones indispensables para formarse un concepto aproximado de lo que importa la vida de relación en un pueblo civilizado y culto.

Han nacido en el total desamparo social y a él parecen haberse resignado por completo sin sentir el estímulo de una inquietud. Hasta los hay entre ellos que desearían ser para siempre "inundados", para, así, no tener que preocuparse en buscar trabajo.

¿No podría organizarse para toda esa gente, mientras dura su actual situación —que, como hemos dicho, suele prolongarse demasiado— una enseñanza adecuada al medio que llevara un poco de luz a esos espíritus que la adversidad permanente llenó de una abulia inmensa?

No nos incumbe señalar como debe ser, ni cómo debe impartirse esa enseñanza. Hay entre nosotros instituciones capacitadas para hacerlo. De ahí que nos limitemos a insinuar la necesidad de llenar ese vacío, en la seguridad de que cualquier esfuerzo que se haga en tal sentido no dejará de dar buenos resultados.

La Posibilidad de Reforzar Nuestros Elementos del Transporte Urbano Colectivo de Pasajeros

No tiene explicación la inercia que se observa en nuestra ciudad respecto de un asunto tan fundamental como lo es el del transporte colectivo de pasajeros, cuyos coches, aparte de su número insuficiente, encuéntrense casi todos ellos en lamentables condiciones de conservación, siendo ya imprescindible substituírlos por otros nuevos.

Sabemos que la Corporación de Transporte de la ciudad de Buenos Aires adquiere vehículos de buenas marcas cuya experimentación ha sido plenamente satisfactoria. Según las últimas informaciones, la Empresa Municipal de Transporte de Rosario hace saber que, dentro de breve tiempo, reforzará, también, el servicio que presta sobre la base de la incorporación de cincuenta ómnibus con capacidad para cuarenta y un pasajeros sentados y no menos de treinta y cuatro parados. La misma empresa manifiesta que dicha adquisición se hace con opción a la compra de cincuenta coches más del mismo tipo, que es el que está adquiriendo la Corporación ya citada de la Capital Federal.

No es nuestro propósito destacar las ventajas que la compra mencionada en segundo lugar importará para la población rosarina, puesto que el actual material de la empresa se ha desgastado de tal manera, que no está ya en condiciones de prestar un servicio aceptable, como es del dominio público. No es nuestro propósito, sino señalar el vacío que al respecto comprobamos en nuestra capital, donde los elementos del transporte urbano hállanse afectados por igual o tal vez, mayores deficiencias que los de nuestra gran ciudad del sud.

¿No podrían nuestras autoridades comunales arbitrar la forma de hacer posible la adquisición de nuevos coches, ya que nuestra situación sobre el particular reclama medidas severas y definitivas para que el citado transporte se atienda con debida regularidad y eficiencia? Si tal posibilidad existe para la Capital Federal y para Rosario, no vemos por qué no pueda existir igualmente, para nuestra capital. De ahí que, como dijimos al principio de estas líneas, nos resulte inexplicable la inercia de nuestras autoridades frente a ese montón de coches que se van deshaciendo solos en su marcha por las calles.

No estaría demás que la preocupación evidenciada, en forma encomiable, por los organismos del transporte porteño y rosarino se hiciera presente, también, entre nosotros que, si no se apresuran las cosas nos veremos bien pronto obligados a resignarnos a no contar más que con unos cuantos vehículos inservibles pues el estado de deterioro en que, hoy, se encuentra todo nuestro material rodante no puede desembocar sino en esa, por demás, triste realidad.

En Busca de la Popularidad se Afana el Jefe de Policía

La popularidad es una embriaguez, un vicio, una necesidad o, acaso, un estímulo. Ha habido quienes llegaron hasta el delito para lograr ser "populares". Otros han vivido y viven enfermos del ruido de la notoriedad, una verdadera pasión que suele acarrear males incurables. Frecuentemente se tropieza con pacientes frenéticos de tal dolencia.

La popularidad contiene un ciento por ciento de vanidades y de necio exhibicionismo. Es como una vidriera en la que se contempla el mismo muñeco en diversas posturas, hasta que hastía.

El ser popular no implica que se disponga de méritos intrínsecos. Se puede adquirir esta condición por incapaz, por "moralista", por audaz, etc., etc. En los tiempos de hoy ese aspecto patológico social se acentúa en forma subida, y se observan susceptible al mismo, algunos funcionarios. Entre estos se encuentra el jefe de policía de La Capital, el cuál no pierde oportunidad y, se afana en ello, por lograr la popularidad. Ya lo hemos presentado, en ese aspecto, tratando de ser "popular" en alguna comida o una reunión cualquiera, donde, de sobremesa y, a la cola de los oradores circunstanciales, se ha dejado llevar por la tentación de hablar. En esas oportunidades ha hecho abundancia de palabras, mal hilvanadas, que nada muestran en sustancia, por cuanto mucho ha querido abarcar, mucho ha querido repetir sobre frases compuestas y... solo ha hecho divagaciones. Así, el orador en minúscula, solo ha conseguido hacer oratoria barata, en tales circunstancias, poniendo en evidencia que carece de ideas propias. La palabra es instrumento de acción cuando se la aplica bien, cuando se tiene condiciones para ello. Más, tratándose del funcionario aludido, lo mejor es hacer honor al aforismo del líder: "Mejor que decir es hacer...". Ahora en otro de sus recursos en pos de la popularidad, dicho jefe emplea el exhibicionismo, como medio para disfrazar su fracaso como funcionario policial. Así se ha mostrado en público, recientemente, con motivo de los procedimientos realizados por personal de la delegación local de la Secretaría de Industria y Comercio y delegados de la Sec. Industria, Comercio y Abastecimiento. Se le ha visto activo, andar de un lado para otro, moverse mucho, aunque en concreto nada hizo. Es que, como otros, supone que adaptarse a ese procedimiento de andar de un lado para otro, de moverse mucho, es ya hacer algo.

Puede Lograr Gran Suceso en Europa, el Teatro Argentino

BUENOS AIRES. — La actuación de actrices y actores argentinos en España, despierta en la madre patria interés extraordinario entre el público, y merece por parte de los críticos atención digna de su significado como expresión de confraternidad pues, el arte y la literatura son, seguramente —mucho más que la diplomacia, la política y las vinculaciones comerciales. Los medios preferibles para establecer corrientes de acercamiento, de positiva simpatía recíproca de pueblo a pueblo, en la tierra.

Entre los muchos hombres de letras vinculados al teatro, cuyas firmas aparecen al pie de tales críticas, figura: Cristóbal de Castro, cuyo renombre dentro y fuera de su patria, aún más allá de los países de habla española, nos hace innecesario intentar siquiera una nueva presentación suya. Es Cristóbal de Castro quien hace, de acuerdo con nuestro modesto juicio una de las objeciones más atendibles y atinadas, a la presentación de nuestros compatriotas. Se refiere a la de Iris Marga y Pepita Rocha, lamentando que no debutaran con una pieza de autor argentino. En verdad ello resultaba muy difícil, dada la imposibilidad, por parte de los empresarios, de trasladar un elenco de varias personas. No se encontró en el repertorio nacional una pieza cuya interpretación requiriera sólo dos personajes y por ello fué necesario recurrir a "Celos", la admirable comedia de Vernouil, de tan gran suceso en todo el mundo. Lo admitimos: Pudo llevarse "Del brazo y por la calle" (aunque su autor nació en Chile, bien se lo considera argentino y como tal se tenía él en ese sentido, pues toda su carrera se cubrió en nuestro país); pero determinadas circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta, aunque se redujeran a razones de corte comercial, se oponían a la adopción de tal temperamento. Antes de seguir adelante no hemos de perder la ocasión de aclarar: Si bien estamos de acuerdo en que se trataba de una cruzada artística, tal como se la anunció, no es posible negarle a los empresarios el derecho que les asiste de defender sus intereses, máxime en situaciones semejantes a la de referencia, donde se juegan cantidades considerables, paralelamente al prestigio cuya defensa se practica en la emergencia.

Absurdo resultaría negarle al señor Castro toda la razón, la enorme dosis de razón contenida en su comentario. Por ello debe buscarse la forma de llevar a España un conjunto capacitado —el cual bien encabezado estaría por la gran actriz y el gran actor a quienes hemos nombrado— para hacer conocer al público hispano la verdadera realidad del teatro argentino. Con obras bien seleccionadas de Sánchez Gardel, Iglesias Paz, Pedro E. Pico, Defilippis Novoa, —entre los muertos—, de González Pacheco, Martínez Cuitiño, Darthés y Damel y Arturo Cerretani, entre los vivos (para no extendernos en más citas aunque ellas pueden llegar a una cifra considerable), es posible formar un repertorio digno de todos los respetos y las mayores consideraciones. Agregando a ello —con la única finalidad de exponer claramente hasta donde llegan las posibilidades de los intérpretes argentinos—, obras consagradas, de todos los orígenes y épocas. De esa manera quedaría proclamado el verdadero valor de nuestro arte interpretativo que, si bien debe envidiar algo a los más adelantados del mundo —sobre todo al francés, al inglés y al ruso—, en cambio encierra en su círculo, cultores de todas sus ramas: autores, intérpretes, decoradores, etc., capacitados para hacer excelente efecto, sin desmerecer, junto a los grandes del momento en todas las latitudes.

Atendible es, en todo sentido y con todas las intenciones posibles, la señalada objeción del Sr. Cristóbal de Castro. Nuestra obligación, no por razones de patriotismo fácil, sí por las de patriotismo bien entendido y por las de unificación de las conciencias en defensa de la paz universal —hoy tal vez amenazada, como nunca lo estuvo, por los apetitos de unos pocos, disfrazados en sus deseos y actitudes—, está en, pasear por todas las tierras, bajo todos los soles, al arte teatral argentino, en sus expresiones más sólidas, más hermosas, más trascendentes. Ello, por cierto, sin descuidar otras ramas de las bellas artes ni el libro, también exponentes fieles de una realidad a la cual se niega por ignorancia o mala fe; pero cuya raíz ha profundizado ya bastante en la tierra siempre rica y generosa de la cultura; en los dominios del espíritu, siempre más humanos y más nobles que los del materialismo puro.

PEEBLES SCOTLAND

Paños Ingleses de calidad fina para trajes

Terminados de recibir directamente de Inglaterra



San Martín esq. Falucho
SANTA FE